

# RETÓRICAS DE LA CULTURA EN CONTEXTOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL: EL CASO DE LOS CEPI EN LA COMUNIDAD DE MADRID

## CULTURAL RHETORIC IN CONTEXTS OF SOCIAL INTERVENTION: A CASE STUDY ON CEPI IN MADRID

Mónica Cornejo Valle y Vanesa Blanco Gallardo (1)

(1) *Universidad Complutense de Madrid*

**Resumen:** Las políticas de intervención con población inmigrada de la Comunidad de Madrid han evolucionado en los últimos años desde enfoques asistenciales hasta enfoques de integración cultural. De acuerdo con los resultados de nuestra investigación, esta evolución de las políticas de atención a la población migrante ha estado marcada, entre otras cosas, por dos formas distintas de entender “lo cultural”, hasta el punto de que diferentes conceptos de cultura determinan la intervención al basarse en imágenes distintas de la población migrante extranjera. De acuerdo a esta hipótesis, el objetivo de este trabajo es analizar las retóricas de lo cultural y sus consecuencias en un contexto específico de intervención: el de los Centros de Participación e Integración, CEPI, de la Comunidad de Madrid.

**Palabras Clave:** Cultura, Política social, Integración cultural, Intervención social, Migración.

**Abstract:** Intervention policies targeting the immigrant population in Madrid have evolved in recent years, shifting from a care-centred focus a cultural integration focus. According to our research, this evolution in policies concerning attention to immigrants has been marked, among other things, by two different ways of understanding what *cultural* means. This is true to the point that different concepts of culture determine the intervention, as interventions are based on the different images held of the foreign population. In accordance with this hypothesis, this paper aims to analyse the cultural rhetoric and its consequences in a specific intervention context: the CEPI (Participation and Integration Centres) operated by the Community of Madrid.

**Key Words:** Culture, Social Policy, Cultural Integration, Social Intervention, Migration.

| Recibido: 11/02/2013 | Revisado: 24/07/2013 | Aceptado: 01/09/2013 | Publicado: 30/09/2013 |

*Correspondencia:* Mónica Cornejo Valle. Personal Docente Investigador. Departamento de Antropología Social. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Complutense de Madrid. Campus de Somosaguas 28223, Pozuelo de Alarcón (Madrid). Teléfono: 913942687 / 634561715. Fax: 913942752.

*Referencia normalizada:* Cornejo, M., y Blanco, V. (2013). Retóricas de la cultura en contextos de intervención social: el caso de los CEPI en la Comunidad de Madrid. *Trabajo Social Hoy* 70, 75-97.

## 1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, la Comunidad de Madrid se ha convertido en uno de los principales polos de atracción de inmigrantes extranjeros de España<sup>1</sup>. La forma principal en la que la Comunidad de Madrid ha venido abordando las circunstancias de la migración y a las personas inmigradas ha ido evolucionando desde enfoques más asistencialistas hacia el énfasis actual en los aspectos culturales de la integración, la convivencia y la participación. Este énfasis político en la integración de la población extranjera inmigrada de Madrid se concretó en 2006 en el nacimiento de los Centros de Participación e Integración o CEPI, centros orientados a promover tanto la integración como una imagen positiva de las culturas de la población inmigrada.

Desde su inauguración en 2006, los CEPI no solo concretaron una evolución institucional e ideológica de la política social madrileña sino que han representado la hegemonía de la perspectiva “cultural” sobre la perspectiva asistencial en la intervención social de la Comunidad de Madrid. Sin embargo, esta hegemonía de lo “cultural” se ha mostrado problemática porque coexisten dos formas distintas de entender el término “cultura” tanto desde la administración pública como por parte de los responsables y trabajadores de los centros. Con el fin de explorar las consecuencias del uso de dos retóricas distintas sobre lo cultural, se ha desarrollado una investigación en cuatro centros CEPI, con entrevistas en profundidad a trabajadores de los centros y observación participante en los mismos. Y de acuerdo con los resultados se ha encontrado que, efectivamente, la coexistencia de dos retóricas diferentes de la cultura han determinado prácticas de intervención distintas y a veces contrapuestas, así como representaciones peculiares de las necesidades, prioridades y metodologías de trabajo con la población extranjera inmigrada, que también se representa de un modo u otro en función del concepto de cultura que se esté implementando.

Con el fin de presentar estos resultados, el objetivo de este trabajo es ofrecer un análisis de estas retóricas de lo cultural y sus consecuencias en el contexto de los Centros de Participación e Integración de la Comunidad de Madrid. A fin de clarificar la interpretación del caso, en primer lugar se describirán los propios centros (qué son, cómo funcionan). En segundo lugar, expondremos las coordenadas teóricas que nos permiten hablar de dos “retóricas de la cultura”. En tercer lugar, se unirán ambos marcos (empírico y teórico) para analizar de forma contextualizada la puesta

---

1 Según datos del Observatorio Permanente de Inmigración del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (2013: 4), la población extranjera madrileña representa en 2013 el 16,99 % de la población extranjera total residente en España, siendo solo superada por Cataluña (que acoge al 22,93 %) y seguida más de lejos por Andalucía y Valencia (que representan un 12,88 % y 12,87 %, respectivamente).

en práctica de las diferentes conceptualizaciones de lo cultural. Y, por último, analizamos las implicaciones y consecuencias no deseadas del uso de las retóricas de la cultura, explorando también un caso de “buena práctica retórica”<sup>2</sup>.

## **2. LOS CEPI DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y EL GIRO CULTURALISTA DE LA POLÍTICA SOCIAL**

En la página web del Gobierno regional se puede encontrar la definición de los Centros de Participación e Integración de la Comunidad de Madrid o CEPI: son “lugares de encuentro para los nuevos madrileños y los de siempre, en donde pueden tener acceso a diversas actividades como cursos de formación, asesoría jurídica, talleres de búsqueda y mejora de empleo, variados programas culturales y actividades deportivas” ([www.madrid.org](http://www.madrid.org)). Si este modelo de centro de atención a la población inmigrante en Madrid destaca entre otros es por ser el que, de una forma más decidida y significativa, ha sido propuesto por el Gobierno regional como herramienta de política cultural, marcando un giro culturalista en la visión de las personas inmigradas y en el tipo de servicios y de atención social que se les presta desde la Comunidad de Madrid.

Hasta la aparición de los CEPI en 2006, el antecedente de este tipo de centros fueron los CASI (Centros de Atención Social al Inmigrante). Los CASI formaron parte de un diseño que se implementó entre 2003 y 2007 cuyos objetivos eran fundamentalmente de asistencia (acogida de emergencia, atención psicosocial) y de promoción de un modelo de asistencia básica que se desarrollaba en varias áreas significativas: apoyo sociolaboral, orientación jurídica e integración socioeducativa. A diferencia de los Centros de Atención Social al Inmigrante, los CEPI nacieron inspirándose en el modelo de las “Casas Regionales” de la migración española, y fueron presentados con vocación de proporcionar lugares de encuentro más que asistencia básica. A pesar del cambio de enfoque, los nuevos centros se consideraron un sustituto de los anteriores y, de hecho, el nuevo modelo de centro trajo consigo dos consecuencias: (a) la rápida reducción del presupuesto destinado a los Centros de Asistencia (Informe del período 2003-2007) y (b) la reducción de Centros de Atención Social al Inmigrante de un total de 19 centros activos en 2006 a los cuatro que hoy continúan activos, aunque en los presupuestos generales de la Comunidad de Madrid para el año 2012 ya únicamente se mencionaban dos. Por

2 Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación “La reutilización de la cultura en las políticas de intervención social”, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación con referencia CSO2008-03427. Se ha utilizado una metodología de investigación cualitativa con trabajo de campo en varios centros CEPI y entrevistas. Por razones éticas hemos optado por ocultar los nombres, y en ocasiones los cargos, de las personas cuyos discursos se reproducen más adelante.

el contrario, el número de CEPI en la Comunidad de Madrid desde 2009 ha llegado a los diecisiete centros<sup>3</sup>.

La gestión de los diferentes centros es indirecta y cada dos años, la Dirección General de Inmigración de la Comunidad de Madrid saca a concurso público la gestión de cada uno de los centros. En la actualidad, la entidad que gestiona mayor número de CEPI es la Fundación Altius-Universidad Francisco de Vitoria que es responsable de seis centros. Otras entidades como la Asociación la Rueca, FUNDESO (Fundación Desarrollo Sostenido), la ONG CESAL, ACOBE (Asociación de Cooperación Boliviano-Española), la Fundación Atenea-Grupo GID, la Fundación Humanismo y Democracia o Cooperación Internacional ONG también gestionan centros de Participación e Integración como parte de sus acciones de intervención social, que en el caso de estas entidades se componen de varios proyectos tanto en España como de cooperación internacional. En la práctica esto significa que cada entidad gestora puede tener su propio presupuesto, su estilo de trabajo, contratación y sus líneas propias. Sin embargo, al menos sobre el papel todos los CEPI comparten sus “áreas de trabajo”, objetivos y líneas estratégicas. Estas áreas principales son las de: (1) orientación básica, (2) de promoción cultural, (3) de participación, convivencia y tiempo libre, (4) área de juventud, (5) de sensibilización e interculturalidad, (6) de investigación análisis y estudio de la realidad y (7) área de codesarrollo. Estas áreas se organizan en cuatro “ejes vertebradores de la intervención” (información, formación, sensibilización y participación-mediación) y ocho objetivos que reiteran aproximadamente todo lo anterior.

En la práctica cotidiana, los gestores suelen representar su trabajo, funciones y objetivos con otros nombres (muchas veces heredados de los CASI, donde muchos de los trabajadores actuales de los CEPI también trabajaron entre 2003 y 2007). En sus conversaciones y entrevistas, hemos detectado el hábito de dividir las áreas de trabajo en dos grandes parcelas: una de “atención social” y otra “de cultural” o “actividades culturales”. La de actividades culturales tiene un carácter eminentemente colectivo y a menudo son puntuales, no permanentes (aunque se pueden estabilizar en torno a fechas clave del calendario como fiestas o Días Internacionales de una cosa u otra), mientras que las actividades de atención social suelen tener un carácter más permanente y tener una doble orientación. Por un lado, ofrecen servicios de orientación individual, y en este sentido, los CEPI han seguido manteniendo algunos

---

3 Los cinco creados en 2006 fueron el Centro Hispano-Boliviano (Ciudad Lineal), el Hispano-Ecuatoriano (Tetuán), el Hispano-Peruano (Majadahonda), el Hispano-Rumano (Alcalá de Henares) y el Hispano-Colombiano (distrito Centro). En los años sucesivos se fueron creando el resto: Centro Hispano-Africano (Ciudad Lineal), Centro Hispano-Rumano Coslada, Centro Hispano-Dominicano (Tetuán), Centro Hispano-Marroquí (Centro), Centro Hispano-Americano (San Sebastián de los Reyes), Centro Hispano-Búlgaro (Chamartín), Centro Hispano-Ecuatoriano (Arganzuela), Centro Hispano-Paraguayo (Chamartín), Centro Hispano-Centroamericano (Centro), Centro Hispano-Ucraniano (Carabanchel), Centro Hispano-Colombiano (Villaverde) y Centro Hispano-Americano Sur (Leganes). En la actualidad, el Centro Hispano-Ucraniano ha sido cerrado.

programas asistenciales clave, especialmente en cinco líneas de actuación: la orientación jurídica, la orientación laboral, la psicológica, a veces fundida con la orientación social en una sola área de apoyo psicosocial, y el acompañamiento, que viene a asumir algunas de las funciones de la acogida que desarrollan los CASI, (búsqueda de vivienda, de empleo, ayuda ante la administración, traducción) pero sin desarrollar medios ni estrategias para la acogida de emergencia. Y por otro lado, también se organizan actividades de atención social pensadas para grupos, como cursos de orientación y formación laboral (informática, geriatría, inglés, electricidad, auxiliar de clínica, alfabetización y otros), talleres de “BAE” (búsqueda activa de empleo), talleres jurídicos (relacionados la reagrupación familiar internacional, la regularización de la residencia y la tramitación del arraigo, o el polémico retorno voluntario). Además, los centros constituyen contactos “de acceso directo” a una densa red de informaciones sobre recursos para migrantes en Madrid, y como centros de atención pública, una parte de los servicios cotidianos que ofrecen es precisamente la distribución de información sobre todo tipo de cosas, desde bolsas de trabajo a fiestas temáticas, pasando por cursos propios y de otras entidades.

Como se puede apreciar, aunque nuestro foco aquí sean las actividades del “área cultural” y la novedad de este tipo de centros frente a otros está también relacionada con esas áreas, lo cierto es que una gran parte del trabajo cotidiano en los centros está orientado a las labores de asistencia, entre otras cosas porque esta es una demanda constante por parte de los usuarios. Como señala el coordinador de uno de los centros:

*“Todavía se mantiene el concepto de acogida (...) ¿Qué servicios van a encontrar ahí? Los servicios necesarios para que empiecen a moverse dentro del medio madrileño. Lo que la gente demanda en principio (...) son orientación laboral, que vienen en vías de bolsas de empleo, asesoramiento jurídico, empiezan a surgir por supuesto demandas del orden social, todo lo que es el asesoramiento de los servicios sociales (...), sanidad, vivienda, colegios... se incorpora todo lo que es el trabajo social y luego también el trabajo psicológico por el mismo hecho, primero por la migración, el hecho mismo de ser emigrante y todo lo que pueda atravesar como realidad (...). En un principio podía ser desde cómo se saca una tarjeta sanitaria, digamos, hasta incluso casos de estrés o de personas que han llegado a trabajar como internas y ¿cómo funciona el metro?” (distrito Ciudad-Lineal).*

Para algunas de estas actividades que se desarrollan es preceptivo que las entidades gestoras contraten a personal especializado. Así, en todos los centros hay un/a abogado/a, un/a psicólogo/a, un/a orientador/a y un/a trabajador/a social, además de otro personal responsable de las diversas áreas que pueden tener una formación especializada o no (como en el caso de los dinamizadores culturales). En la mayoría

de los casos, la experiencia laboral de los trabajadores en otras instituciones de intervención social es tan relevante o más que su formación o su titulación académica, aunque según parece los contratos abaratan sus costes si el personal no es contratado específicamente como técnico por su titulación, por más que en los procesos de selección se prefiere a quienes pueden demostrar, además de experiencia, una titulación acorde con las funciones que deberán desempeñar en sus cargos. Como media, en los centros estudiados hay unas seis personas contratadas y junto a estas, una parte fundamental del trabajo cae sobre los voluntarios. En ambos casos, una gran parte de estas personas son mujeres, y en la mayoría de los casos, tanto hombres como mujeres que actualmente son contratados en los CEPI tienen una trayectoria de voluntariado significativa en otras instituciones, asociaciones, centros y ONGs de intervención social, de cooperación al desarrollo, de asistencia a comunidades migrantes u otras de lo que identifican como “el mundillo este de lo social”, como señalaba una de las informantes.

La mayor parte de los fondos destinados a la gestión de los centros procede de la propia Dirección General de Inmigración, así como de la participación de los centros en convocatorias públicas concretas, a veces con otros centros, para la implementación de programas específicos de acción en integración de los migrantes. En algunos casos puntuales también encontramos financiación privada gestionada por las fundaciones (es el caso de Altius), pero no es la pauta general. Los presupuestos de los CEPI en el momento de la investigación se establecieron en el Plan de Integración Madrid 2009-2012 (Comunidad de Madrid, 2009), pero no tienen una asignación fija anual, sino que cada año esta se establece en los presupuestos generales, diferenciando la inversión según las áreas de actuación así como por centros, dándose que los propios centros compiten por una parte de su financiación pública con ayuntamientos y otras instituciones sin fines de lucro<sup>4</sup>.

Aunque los CEPI representaban una continuidad con sus antecesores, los CASI, en algunos aspectos, lo cierto es que su propósito justamente era cambiar el enfoque asistencial y sustituirlo por un enfoque de política cultural, que se consideraba más ajustado para una población que ya no podía considerarse emergente y que en esa medida empezaba a presentar demandas de participación pública e integración social más allá de los recursos de acogida y atención social a recién llegados. Así, en el momento de su diseño, en 2006, la Oficina Regional de Inmigración (OFRIM, 2006) presentaba el giro culturalista de los nuevos centros en los siguientes términos:

---

4 Otra información sobre el marco organizativo e institucional en el que se incrustan los centros CEPI puede encontrarse en Calatrava y Marcu (2006), Vizcaino, Martínez y Gaona (2009), Yufra y otras (2009), o Rovetta (2011).

*Además de las medidas de atención social y educación, el Plan promoverá los valores y tradiciones de los colectivos inmigrantes mediante la creación de nueve Centros de Participación e Integración de Inmigrantes (CEPI) en 2006 (Rumania, Ecuador, Perú, Colombia, Bolivia, República Dominicana, Marruecos, Bulgaria y Panafricana). Estas casas regionales fomentarán el intercambio y el conocimiento recíproco de las culturas de origen de los inmigrantes y la madrileña. Durante los dos próximos años de vigencia del plan está prevista la puesta en marcha de otros seis CEPI que promoverán los valores culturales de otros colectivos de extranjeros con peso en la región (p. 240).*

Frente a este énfasis en los valores culturales, sin embargo, hemos encontrado antiguos trabajadores de los CASI que actualmente son trabajadores en Centros de Participación e Integración, que interpretaban este marco de la política cultural como un giro hacia aspectos meramente folclóricos y no sustanciales, y se acusaba al Gobierno regional de pretender desactivar el potencial crítico y movilizador de los enfoques “sociales” y progresistas de los CASI (según estos trabajadores). Y en esta crítica tenemos el primer atisbo del conflicto entre dos formas distintas de entender lo cultural y su importancia en la intervención social.

### **3. LAS RETÓRICAS DE LA CULTURA EN EL CONTEXTO DE LOS CEPI**

El concepto de cultura es uno de los más complejos en las Ciencias Sociales y las Humanidades, y cualquier abordaje de este concepto en un texto sometido a restricciones de espacio peca, inevitablemente, de insuficiente. No obstante, resulta imprescindible enmarcar mínimamente el uso del concepto que es relevante para analizar los resultados de la investigación sobre los CEPI. Así pues, empezaremos por enunciar que el análisis de los resultados nos condujo a una articulación teórica marcada por dos cuestiones: (a) el hecho de que el término cultura en su uso general tiene dos significados distintos, aunque a veces solapados (el significado de cultura popular y el de cultura culta); y (b) el hecho de que poner en marcha un significado de cultura u otro implica representaciones distintas de la realidad con la que se trabaja, y llamamos “retóricas de la cultura” a esta dimensión performativa del uso del concepto. A continuación exponemos brevemente las coordenadas teóricas en las que se enmarcan estas dos cuestiones, y después se explorará la forma en que ello se plasma en la realidad de los centros CEPI.

#### **3.1. PLANTEAMIENTO TEÓRICO GENERAL**

Al menos desde que Kant estableciera la oposición entre cultura y civilización, son muy numerosos los autores que han coincidido en aceptar la existencia de dos significados es-

tánder del concepto de cultura, incluso a pesar de las diferencias entre sus teorías. Como han señalado desde Kroeber y Kluckhohn (1952: 13) hasta Elias (2001: 58), pasando por Williams (1997: 10), Geertz (1996: 43), Parker (2006) o Pichardo (2003: 17), lo cultural se ha entendido por un lado como formación y educación y por otro lado como folclore y patrimonio. Ambas concepciones corresponden a los sentidos más generales y estandarizados de: cultura en sentido culto y cultura en cuanto acervo popular.

La primera noción, que aquí llamaremos “formativa”, se desarrolla especialmente en el ideario de la Ilustración y representa la convergencia particular de la tradición francesa entre el concepto de civilización y la crítica roussoniana del mismo (Elias, 2001: 86). En palabras de Parker (2006), esta concepción marcada por el ideal ilustrado del progreso humano, presenta la cultura como:

*La posibilidad del cultivo del espíritu del hombre: el hombre culto es el que se ha elevado a la cumbre del saber, de las artes y las letras. Se trata de una concepción humanista y burguesa de la cultura que solo refiere a la cultura clásica de tipo occidental, precisamente aquella cultura que las elites y aristocracias europeas han definido histórica y situadamente como la única expresión de la alta cultura o de las bellas artes (p.10).*

La segunda noción, que aquí llamaremos “patrimonial”, se desarrolla especialmente en el surgimiento de la ideología nacionalista en la Alemania del siglo XVIII y representa una tendencia esencialista en la representación del espíritu de los pueblos (*volksgeist*). Esta también es la idea fundamental de cultura que aparece en la Antropología y la Sociología americanas como “culturalismo”. Como afirma Elias (2001: 59): “El concepto alemán de cultura pone especialmente de manifiesto las diferencias nacionales las peculiaridades de los grupos. (...) En este concepto de cultura se refleja la conciencia de sí misma que tiene una nación que ha de preguntarse siempre: “¿En qué consiste en realidad nuestra peculiaridad?”. Y al amparo de esta forma de entender lo cultural, las respuestas sobre la peculiaridad de los pueblos tienden a darse en los términos de los productos del espíritu colectivo: de su *folk-lore* (literalmente “acervo del pueblo”), de su patrimonio cultural (Elias 2001: 58).

Aunque estas dos nociones no son necesariamente antitéticas, sí resultan lo bastante distintas entre sí como para que su uso privilegie unos aspectos sobre otros. En este sentido, la noción formativa de la cultura privilegia los aspectos educativos que apuntan a la instrucción de individuos cultos o cultivados, mientras que la noción patrimonial de la cultura apunta a la expresión de la identidad compartida y la celebración o exposición de sus productos históricos, como tradiciones, fiestas, gastronomía o artes populares. Así, por tanto, al poner en juego uno u otro de los conceptos de cultura estamos poniendo en juego dos retóricas distintas con consecuencias diferentes sobre la realidad que se piensa y planifica a través de ellas.



La expresión “retóricas de la cultura” se usa aquí en el sentido de Tyler y Strecker (2009) y Carrithiers (2009), que han llamado la atención precisamente sobre las consecuencias que tiene el uso generalizado del término “cultura” en diferentes contextos sociales. Tyler y Strecker nos recuerdan que la palabra “retórica” hace referencia al poder persuasivo de la oratoria y, por ello, a las consecuencias que las palabras tienen más allá del mero discurso. Así, cuando proponen su teoría de “la cultura como retórica” advierten que este término usado tan abundantemente en los últimos tiempos ha llegado a convertirse él mismo en un símbolo con su propio poder persuasivo, especialmente para legitimar acciones u opiniones. Esta idea es especialmente aplicable, por tanto, a aquellos contextos sociales donde el término cultura aparece con un uso político, con un uso de intervención, o como noción orientadora de cualquier acción de transformación social, como es nuestro caso.

En el contexto de los centros CEPI de la Comunidad de Madrid, podemos justamente apreciar uno de esos contextos en los que las dos nociones de cultura implican dos retóricas estándar asociadas a ellas y, en consecuencia, dos formas distintas de pensar, de planificar y de legitimar la política social y la intervención que cabe esperar en su marco. De esta manera, y al menos para el caso que analizamos en la Comunidad de Madrid, estas dos narrativas que vinculan la noción de cultura y el modelo de intervención corresponderían a: (1) estándar ilustrado: un sentido “formativo” de la noción de cultura asociado a un enfoque asistencialista de la intervención (en buena medida heredado de los centros CASI y muy presente en la realidad cotidiana de los centros CEPI); y (b) estándar culturalista: un sentido “patrimonial” de lo cultural, asociado a un enfoque integracionista de la intervención con población inmigrada. En el primero, las preocupaciones inmediatas son las necesidades individuales de conocimiento de la lengua o de los procedimientos administrativos, mientras que en el segundo, el giro culturalista desplaza el énfasis de la política social hacia las acciones en pro del bienestar de las comunidades (Fantova, 2007), fomentando que las comunidades migrantes den a conocer sus tradiciones, en la convicción de que la difusión de los valores patrimoniales de cada comunidad mejore la integración y la convivencia, tal y como se anuncia en el Plan de Integración 2009-2012 de la Comunidad de Madrid (CM, 2009).

No obstante, y dando un paso más allá de la descripción y el análisis puramente teórico, también planteamos aquí que una parte de las problemáticas de la intervención en diversidad cultural se deben, entre otras cosas, a la implementación de esas dos retóricas de la cultura, que en ocasiones convergen, pero en otras ocasiones chocan. Y, en relación con esto, proponemos un tercer enfoque de lo cultural (que hemos llamado “no estándar”) que consideramos más apropiado para la implementación de los objetivos de convivencia intercultural y que se enmarcaría en una metodología participativa de intervención abierta a la construcción cooperativa de la realidad social y contextual (Basagoiti y Bru, 2012; García, 2004). Nuestro planteamiento general se expresa esquemáticamente a través de la Tabla 1.

Tabla 1: **Relación entre retóricas de cultura e intervención social**

Legitimación Narrativas de diversidad	CULTURA	INTERVENCIÓN	Prácticas Políticas de la diversidad
	<i>Estándar ilustrado:</i> Retórica formativa, culta	<i>Asistencial:</i> Atención básica Enfoque individual	
	<i>Estándar culturalista:</i> Retórica patrimonial, folclorista	<i>Integración:</i> Acciones pro-bienestar Enfoque comunitario	
<i>No estándar:</i> Meta-retórica, encuentro comunicativo	<i>Participación:</i> Constructivismo, empoderamiento		

Fuente: Elaboración propia.

A continuación exponemos algunas formas de trabajo y problemáticas relacionadas con cada una de las dos retóricas estándar de la cultura en los centros CEPI.

### **3.2. CULTURA POPULAR: LA ACTIVACIÓN DE RECURSOS PATRIMONIALES COMO INTERVENCIÓN CULTURAL**

Como se menciona en la Introducción, el diseño por áreas de los CEPI ha traído consigo que buena parte de las actividades específicas de estos centros (actividades que no existen en otros centros ni servicios de atención social a la población inmigrada) consistan en la celebración de sesiones divulgativas y lúdicas de diferentes aspectos de las sociedades nacionales o regionales que a las que atienden, incluyendo desde la celebración de fiestas nacionales o regionales al visionado y comentario de películas producidas en los países de origen, en ocasiones literatura y también conciertos de música, bailes tradicionales, degustaciones de comida y en algunos centros también actividades deportivas. A estas actividades también se le añaden otras en las que los españoles no inmigrados comparten con las diferentes comunidades inmigradas elementos característicos o tradicionales de la ciudad o de la cultura local madrileña. Aunque estas no son las actividades más demandadas (las más demandadas en todos los centros son aquellas relacionadas con el idioma español y la orientación administrativa), lo cierto es que se cuentan entre las más valoradas y en todos los casos gozan de una alta y activa participación por parte de los usuarios de nacionalidad extranjera e inmigrantes de los CEPI. Como señalan dos responsables de estas áreas:

*“Nosotros tenemos muchas actividades de baile, de música, de conjuntos, que además son muy concurridas, es decir, son de las más concurrida que hay y que están sirviendo de integración y..., están viniendo no solo gente de otras nacionalidades sino también españolas, a ver y a participar, primero a ver y luego a participar en esas actividades”.* (Distrito de Ciudad-Lineal).

En el mismo sentido:

*“Al principio había menos presencia marroquí quizá, excepto si era alguna actividad donde se explicara algo muy específico de tradiciones como una explicación en torno a Ramadán o a la fiesta... ¡Una fiesta tiene un éxito! Vamos... ¡Tremendo!..., como la fiesta del cordero, que tiene mucho éxito”.* (Distrito Centro).

Aunque estas actividades cuentan con la participación y las iniciativas activas de los usuarios, los responsables de algunos centros no ven estas actividades como prioritarias, ni este tipo de participación como significativa, hasta el punto de que en algunos casos la característica principal de los usuarios que estos responsables identifican es la pasividad, algo que en principio contradice la alta participación y las demandas explícitas de actividades festivas. ¿Por qué? La respuesta puede encontrarse en un desplazamiento semántico en la noción de cultura, que en vez de presentarse únicamente en sentido patrimonial, se desplaza hacia la formación y la sensibilización como áreas de intervención en el sentido de promoción de un cambio de valores y en ocasiones de una cultura “cultura”.

### **3.3. CULTURA CULTA: SENSIBILIZACIÓN, FORMACIÓN Y ALGUNAS DIFICULTADES**

Entre algunos responsables de algunos centros, tanto el consumo de bienes cultos (cine, ocio turístico) como las actividades culturales relacionadas con la formación (alfabetización y acciones de sensibilización) son las actividades culturales que se representan como principales y también las que más valoran. Una responsable de comunicación de uno de los centros, comentaba que:

*“Nos gustan más todas las que tengan que ver con sensibilización y poder mostrar algo distinto. (...) intentamos mostrar cosas distintas tanto para el público marroquí como de otras nacionalidades, intentamos que sea más social, más..., más centrado en mujer, esa parte más social y más centrado en mujer sí lo intentamos, y cualquier cosa que sea ayudar a visibilizar cualquier aspecto”.* (Distrito Centro).

Sin embargo, estas actividades preferidas de los responsables no parecen gozar del éxito de participación de las otras. Como otra responsable señalaba:

*“En las actividades culturales (...) uno de los problemas que estamos teniendo es justamente conseguir captar público para actividades culturales porque prácticamente todo el público que asiste son participantes asiduos del centro, participantes que están bien en clases de español, de alfabetización, en el grupo de mujeres, personas que vienen al centro por otras cosas, para atenciones, para formaciones..., y nos está costando mucho atraer a otro tipo de público, cuesta mucho también atraer a españoles, sí”.* (Distrito Centro).

En otros casos, sin embargo, este tipo de actividades atrae a un público de españoles mayoritario frente a una baja participación de los extranjeros inmigrados, indicando significativamente una segregación no deseada ejercida por la orientación etnocéntrica del ocio, del consumo cultural y de las formas de participación y organización colectiva. Frente a los ejemplos anteriores de actividades festivas o de ocio que proponían y diseñaban los propios usuarios, originarios del país en el que se esas formas de ocio son significativas, en este caso encontramos un ejemplo de organización y diseño de actividad fallida por parte de españoles. Así:

*“Surgió la propuesta en uno de los pos-talleres (...), la idea era que no fuésemos nosotras las que preparásemos la actividad sino que podíamos preparar algo entre todos y que algunos participantes se implicasen en la preparación, en el desarrollo de las salidas culturales, y ahí bueno pues se decidió que una salida iba a ser a la Gran Vía, la otra iba a ser al Retiro, entonces ahí sí que en los grupos de trabajo que se formaron era sobre todo españoles, empezaron algunas personas marroquíes pero se fueron descolgando, también bueno, pues..., es más difícil, dificultades con el idioma..., fue complicado (...) y sí que este grupito de españoles decían que faltaba más presencia de personas de Marruecos en lo que es la preparación de la actividad”. (Distrito Centro).*

Otras actividades de este tipo (que en los casos que hemos conocido no han tenido éxito de participación entre la población inmigrante que se suponía destinataria), son algunas como charlas sobre el turismo responsable (la inmensa mayoría de usuarios del centro no está en condiciones económicas de emplear sus escasos recursos en este tipo de actividad), otras charlas sobre el comercio justo (donde se explica a personas en situación de pobreza por qué merece la pena gastar un poco más de dinero en determinados productos del supermercado) o una actividad que no se llegó a desarrollar para sensibilizar a población magrebí contra la homofobia, u otra bastante extendida basada en salidas medioambientales para “concienciar a la población inmigrante” en asuntos ecológicos y que era una importante colaboración de la Dirección General de Inmigración con la Consejería de Medioambiente. Aunque desde los centros tengan otra visión de la dinamización cultural, una gran cantidad de actividades de este estilo vienen impuestas desde la Comunidad de Madrid como líneas estratégicas de trabajo para las que se ofrecen subvenciones específicas, por lo que los centros no pueden dejar pasar la ocasión de conseguir un poco más de dinero para su trabajo. No obstante, si bien la dinamización cultural entendida como activación del folclore puede ser tan etnocéntrica, estandarizada o directiva como las actividades de formación y sensibilización, son estas últimas las que parecen evidenciar más el etnocentrismo en la medida en que están principalmente orientadas a un tipo específico de intervención transformadora: la que aspira a cambiar valores y representaciones culturales tradicionales.

#### 4. MÁS ALLÁ DE LA RETÓRICA: EL PAPEL DE LAS CONDICIONES MATERIALES EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL

Aunque nuestro punto de atención aquí sean las implicaciones de dos retóricas como las anteriores en el desarrollo de la intervención social, entendemos que un análisis completo requiere también una mínima referencia a otro tipo de contexto: el material, es decir, al contexto en el que las retóricas y las políticas pueden ser concretadas en unas prácticas determinadas que requieren de recursos e infraestructuras en las que implementarse. En este sentido, el desempeño de muchas de las actividades descritas más arriba está fuertemente condicionado por las condiciones económicas y laborales que se viven en el día a día de los CEPI. Esto no solo afecta a las planificaciones desde arriba sino también la propia falta de personal y las carencias de recursos en infraestructuras y en material de oficina, todo lo cual redundando en precariedad, improvisación y en la eterna dependencia de subvenciones puntuales que ayudan a mejorar las condiciones cada cierto tiempo, pero que no contribuyen al desarrollo de una planificación estable. Como señalan desde uno de los centros:

*“En el día a día sí que faltan recursos. Faltan recursos desde ordenadores, no hay suficientes para todas, no funcionan bien, lo cual implica que el trabajo se retrasa, que hay que estar compartiendo puesto de trabajo, entonces te pones y te quitas para que se ponga otra compañera, eso limita mucho el trabajo diario y aparte también se nota la falta de recursos a la hora de planificar las actividades, porque casi todas las actividades se planifican apenas sin presupuesto”. (Distrito Centro).*

Esto afecta también al servicio en aspectos clave de la atención al público, como la calidad en la atención individualizada. Y también afecta al estado de ánimo de los trabajadores y voluntarios del centro, sobre cuyo sentido individual del compromiso se hace descansar todo el peso de una maquinaria de grandes ambiciones sin recursos de apoyo. Esto se vive con una sensación de ambigüedad muy característica, en la medida en que para muchos voluntarios y contratados, esto constituye una experiencia laboral positiva para su aprendizaje y su currículo, pero también estrés y un sufrimiento personal significativo que precisamente contribuye a mantener siempre encendido el debate sobre las prioridades. ¿Hasta qué punto la gestión de la integración cultural es un aspecto relevante y prioritario cuando la población objetivo se caracteriza por hallarse en situación de alta y a veces grave vulnerabilidad? El coordinador de uno de los centros expone su vivencia de este conflicto en estos términos: “Te llega alguien con exigencias de que le han dicho..., que le han dicho que aquí les vamos a dar una plaza porque llevan dos semanas durmiendo en la calle, ¡a ver cómo trabajas eso!” (Distrito de Ciudad-lineal).

Pero ¿tienen estas situaciones una relación relevante con las retóricas de la cultura? Y si es así, ¿cuál es esa relación? Y ¿en qué medida las retóricas de la cultura contribu-

yen a determinar algunas de estas situaciones? Según nuestra hipótesis, ciertas retóricas de lo cultural contribuyen a profundizar en los problemas más que a solventarlos.

## **5. ALGUNAS CONSECUENCIAS, ALGUNAS CRÍTICAS Y UN EJEMPLO DE BUENA PRÁCTICA RETÓRICA**

Como se señalaba al principio, las dos retóricas de lo cultural que hemos venido viendo como principales en la implementación de los diseños y las prácticas de intervención en los centros CEPI de Madrid constituyen en realidad productos estandarizados por diferentes modas ideológicas que constituyen corrientes de pensamiento y acción globales, y que a veces se imponen institucionalmente “desde arriba” aunque se legitiman “desde abajo”, es decir, desde la alusión al usuario y a sus intereses. Sin embargo, como estandarizaciones, ambas retóricas se fundan en la abstracción simbólica de prácticas y de identidades ideales que no necesariamente coinciden con las prácticas e identidades cotidianas, aportando problemas propios a las circunstancias en las que se desarrolla la planificación y la intervención social.

De acuerdo con lo expuesto hasta ahora, identificamos al menos dos tipos de problemas que traen consigo cada una de las retóricas. Por un lado, la estandarización patrimonial y folclórica de la cultura que ejerce una influencia negativa sobre la visión y las actitudes de los responsables de la intervención, que no sin razón terminan por considerar que una fiesta es menos importante que la atención y asesoramiento legal o administrativo, en algunos casos fundamentales para el usuario extranjero de los CEPI. Aunque la demanda y la satisfacción de los usuarios (al menos de algunos) respecto a las actividades de este tipo sean muy positivas, no debe dejarse de lado que esta retórica puede resultar fácilmente banalizadora o incluso frívola en determinados contextos sociales. Ciertamente, tanto el propósito fundacional de los CEPI como la ideología integracionista del Plan de Integración 2009-2012 pretendían avanzar sobre el mero asistencialismo para promover la convivencia intercultural en igualdad, y para ello se hacía necesario promover la activación de recursos culturales patrimoniales y folclóricos y generar espacios de intercambio. No obstante, la evidente retirada de recursos y apoyo a los centros CASI y la derivación de muchas de sus funciones a los CEPI, unida a la falta de recursos económicos e infraestructuras suficientes, solo podía terminar trivializando la cuestión “cultural” frente a otra atención más básica.

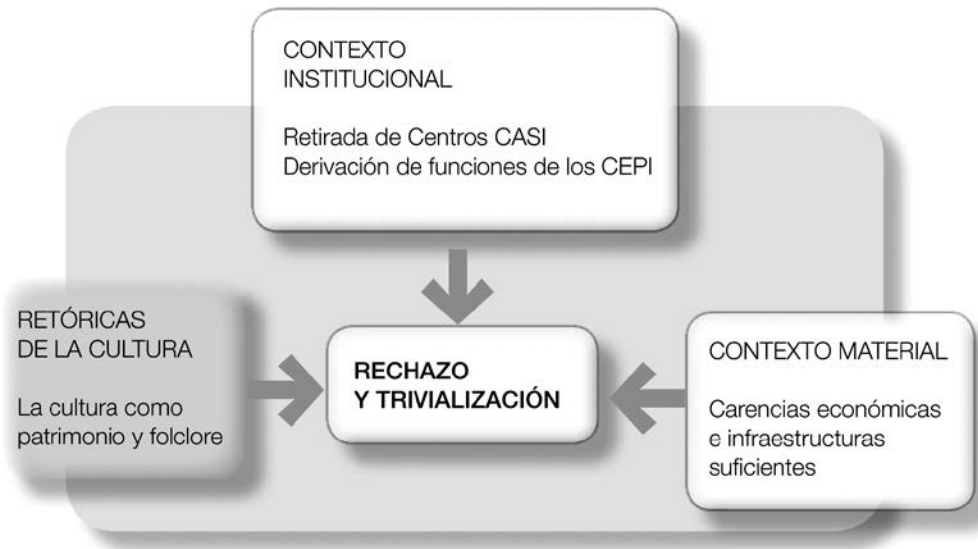


Figura 1: **Implicaciones de la retórica patrimonial de la cultura en el contexto de intervención social.**

Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, la estandarización ilustrada de lo cultural ejerce sin pretenderlo una discriminación de facto en la que se infravalora el saber tradicional que es elemento constituyente fundamental de la diversidad cultural que se pretende poner en valor, y se pretende sustituir o corregir con formación. En algunos casos hemos encontrado que este estándar cobra fuerza como reacción de rechazo a la retórica anterior, entendida como banalizadora. Así, en virtud de la escasez de recursos estas actividades de formación pasan a convertirse en el objetivo de las áreas de cultura, dando por supuesto que la formación es un tipo de necesidad más urgente que la revitalización patrimonial, aunque no siempre es la demandada. No obstante, como se ha intentado, cuando la retórica de lo culto se impone sobre la retórica de lo folclórico también se está asumiendo que las personas extranjeras inmigradas sufren de una especie de “carencia cultural”, de la falta de determinado tipo de cultura (especialmente escolar y culta, pero también burocrática) en la que los supuestos beneficiarios de la formación (o de la sensibilización) deben ser instruidos.

Sin duda, las necesidades de aprendizaje en materias como lengua española o procedimientos legales son una evidencia, y la formación en este sentido tiene una importancia incuestionable tanto desde el punto de vista de la atención y asistencia como desde el punto de vista de la integración y promoción de la convivencia. No obstante, según nuestra hipótesis las dificultades que hemos encontrado en la implementación de estas actividades (participación inconstante, falta de atención o de disciplina de tipo

escolar) proceden de las paradojas de la estandarización de lo cultural como lo “culto” y entre las consecuencias no deseadas de ello está esa concepción subyacente de que un aspecto de la diversidad cultural consiste en la carencia de saber. A pesar de ello, y en la medida en que es una consecuencia no deseada, pocas veces encontraremos esto de una forma explícita en los discursos de los responsables, pues son conscientes de que en ello hay un trasfondo de discriminación, de manera que es en el nivel implícito en el que podemos identificar esta idea. Una de las informantes hacía esta reflexión sobre las interacciones en el contexto administrativo:

*“La diferencia cultural sí la encuentro por distinto origen por países, (...) porque ya vienes con una estructura social, política, con..., el haber estado acostumbrada a lo mejor a poder opinar, a poder organizarte... Al ir a hacer gestiones, hay personas que vienen de países donde hacer gestiones supone que tienes que pagar un dinero a ese o a esa que te va a hacer la gestión y, o que se puede chivar o pasar, porque eso es muy chungo en dictaduras o con corrupciones, (...) entonces eso a veces les cuesta, pero ya no les cuesta solo aprender que aquí no, no les vas a pedir dinero por hacer, ni vas a aceptar que te ofrezcan dinero, eso al principio le pasaba mucho a la abogada, que resulta que como que había que pagarlo, no, no es eso, sino que es difícil desactivar su actitud, esa actitud de miedo, entonces para mí eso sí es una diferencia cultural”.* (Distrito de Ciudad-Lineal).

Como se aprecia, esta idea de “carencia cultural” aparece precariamente articulada en su expresión explícita (en la que se deriva hacia una búsqueda de causas sociales) pero este discurso presenta diferentes tipos de hechos y términos como fenómenos y aspectos contiguos, de manera que el resultado argumental es la presentación de una totalidad en la que hechos y términos estuvieran efectivamente vinculados. De este modo, en las áreas de intervención cultural se reflejan valores y actitudes etnocéntricas respecto a las costumbres y la diferencia cultural.



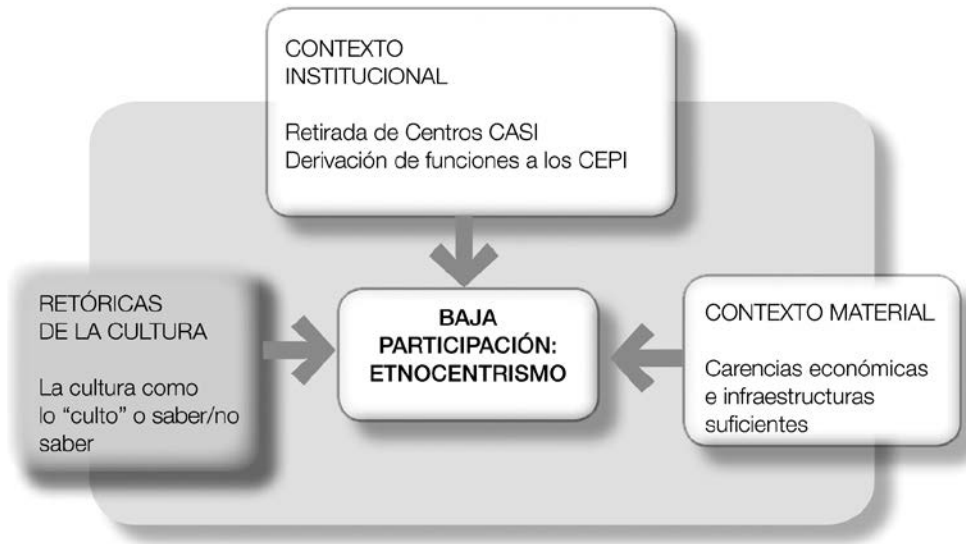


Figura 2: **Implicaciones de la retórica formativa de la cultura en el contexto de la intervención social.**

Fuente: Elaboración propia.

Sin embargo, aunque las retóricas patrimonializante y formativa son las dominantes en el caso de los centros CEPI, ni estas dos ni las problemáticas internas que traen consigo y afectan negativamente al contexto de la intervención son las dos únicas posibles, ni agotan los sentidos de “lo cultural”, ni son las más apropiadas para planificar la integración, como se propone desde la Comunidad de Madrid.

Frente a estos problemas y sus consecuencias, proponemos un tipo de enfoque de lo cultural que va más allá de los dos significados estandarizados y que parte de un planteamiento más claramente intercultural en el que la diversidad no se afronta como patrimonio ni como formación, sino como diálogo, escucha, comunicación y encuentro. También en los centros CEPI hemos encontrado ejemplos de este modelo en los que encontramos una retórica diferente que merece la pena explorar si quiera brevemente. Un caso excepcional en este sentido es el de uno de los coordinadores de centro, una persona con formación como psicólogo y antropólogo, migrante él mismo, que identificaba con claridad elementos culturales semejantes a los que proporciona la perspectiva antropológica en todas las dimensiones de su trabajo con migrantes.

*“El componente de la cultura empieza desde la entrada, de ahí desde lo que se llama recepción que está ahí [señala con el dedo y la cabeza la dirección donde se encuentra] y nosotros llamamos acogida, donde la actividad o la función es la acogida, porque tenemos la misma lengua, es castellano o español, pero hay una serie de palabras, modos, usos, que hace que algunas veces no nos entendamos... Aquí hay comunicación porque la lengua es la misma, pero si crees en un principio que la persona ha entendido lo que uno le ha dicho..., no, no ha entendido”. (Distrito de Ciudad-Lineal).*

Su énfasis en la pragmática de la comunicación y en las emociones propias del proceso comunicativo pone de manifiesto la relevancia de factores culturales cognitivo-simbólicos elementales en el encuentro cultural por encima de la mera cuestión de interpretar el sentido de una frase dicha y que no requiere de explicaciones socio-económicas que legitimen la imposición de ciertos contenidos formativos sobre la cuestión saber/no saber. En este caso, este asunto cobra una especial importancia en la medida en que la población usuaria preferente de su centro habla generalmente el español como lengua materna o al menos como segunda lengua también aprendida en la infancia:

*“El problema es de sentido, de la interpretación, de la inhibición que también está... yo diría sobre todo que en la cultura más andina hay una mayor inhibición, como que hay un tiempo que tardan en acercarse en tomar un poco de confianza, recelo de entrada, ¿no?, que eso hace que tú estás comunicándole algo y estás seguro de que todo lo que le has dicho, todas las indicaciones que le has dicho, tienes que ir a tal sitio, recoger este papel, hacer esto, lo otro, pero lo ha entendido y no lo ha entendido, es decir, y lo peor es que no te ha preguntado, es decir, que no te ha preguntado lo que no ha entendido, y se ha ido así. Y luego, el por qué no te ha preguntado lo entendemos por otras cuestiones culturales que luego se van explicando, y eso también nos ayuda a nosotros a tener modos de atención, que..., muchas veces desesperan, de-sesperan porque claro lo tienes que repetir varias veces, alguna vez de manera exagerada, hemos hecho una especie de traducción, digamos...”. (Distrito de Ciudad-Lineal).*

Vemos otra forma de enfocar, más matizada, dificultades semejantes a las narradas en el extracto anterior:

*“Recuerdo una cosa que me contaban..., era una persona que se había venido con un proyecto migratorio claro y bien definido, incluso que cantidad de dinero quería este capitalizar para regresar a su país y construirse una casa allá, lo tenía claro, con su pareja todo bien planificado y le ocurre más bien la buena fortuna aquí, no solo que trabaja bien, que sí que trabaja bien, sino que se saca un premio incluso (...) y sobrepasa sus proyectos, y entonces empieza a tener problemas para construirse la casa allá, porque se compra una casa y en esa casa resulta que le dicen, se la venden, es una buena compra, pero en esa casa*

*hay este... duendes, y te lo está contando como si te estuviese contando que... se ha comprado una casa en Malasaña y hay mucho ruido, sí, es lo mismo: hay mucho ruido, hay duendes". (Distrito de Ciudad-Lineal).*

Pero este informante sigue yendo más allá y muestra una perspectiva excepcional comparada con otros informantes, que también indica una forma de intervención inusual:

*"El problema de ella es un problema de no poder posicionarse con sus cosas, no puede conseguir echar raíces con sus cosas..., es decir, quieres construirte una casa, constrúyete, y no la puede habitar, es como una problemática de habitar algo de lo deseado. Ese es el problema que ella tiene, y lo va articulando porque hay duendes y no puede habitar la casa, pero... para ella es lógico que no puede vivir en la casa porque hay muchos duendes, entonces, afortunadamente después con el tiempo ocurre, que hay también, hay ahí... unos brujos en su pueblo que consiguen expulsar los duendes, digamos, les pagan y... quiero que me echas los duendes de mi casa (risas) y entonces va el brujo y los va a echar, ¿no?, tiene un pequeño inconveniente nada más, que... donde hay duendes se esconde riqueza, es una leyenda de que allí... muchos españoles guardaron tesoros debajo de la tierra, entonces los duendes son como de que dan avisos de que... pero le digo que lo único que echas duendes". (Distrito de Ciudad-Lineal).*

No obstante, las dificultades de este tipo de enfoque en el contexto de la intervención social están extendidas y tienen una forma particular de darse en el sentido que veíamos anteriormente asociado al enfoque educativo de lo cultural. En la propia experiencia de esta persona como gestor:

*"Eso lo escucho porque mi atención es algo distinta, ya digamos, al tener una cierta confianza y me lo pueden decir. Muchas veces me dicen... bueno... tú no creerás en eso pero te lo voy a contar, entonces ya... te lo cuentan. Pero les da vergüenza, ese es el problema, y tiene connotaciones de incultura y de pobreza (...). No lo dicen porque saben que van a ser tomadas como personas desequilibradas (...) es decir, es como que esas cosas se... hay que desprenderse, porque también están escuchado que son supersticiones y cosas así". (Distrito de Ciudad-Lineal).*

Desde el punto de vista de las retóricas de cultura, vemos aquí la aplicación de un concepto no estándar que viene a deshacer la centralidad de los conceptos estándar de cultura para sustituirlos por una dinámica de construcción de significados culturales plurales. Esto significa en la práctica que los actores sociales, responsables o usuarios, no se ubican a sí mismos en un plano de saber/no saber, ni se ubican tampoco en un repertorio de patrimonios que se tienen/no tienen. Los actores sociales aquí se ubican en un plano de igualdad en el que los recursos y los saberes se construyen aceptando no solo la pluralidad que representan las nacionalidades o las clases sociales, sino también aceptando la pluralidad del propio entendimiento recíproco. Hasta el punto

de que en este modelo no encontramos un estándar de lo cultural concreto. Y en esta medida, estamos ante una meta-retórica de la cultura, es decir, ante un discurso en el que lo cultural es el resultado consciente del ejercicio de la palabra en contexto, de los significados en su proceso de negociación comunicativa.

De acuerdo a las entrevistas y observación en las que se basa esta investigación, la negociación con los usuarios y las metodologías participativas son un ideal común a todos los centros, y son mayoría los responsables y voluntarios que coinciden en que la negociación, la escucha activa y el diálogo cooperativo son un modelo de intervención deseable, conforme a un paradigma participativo y constructivista. Sin embargo, también hay un amplio acuerdo respecto a que ni la estructura y dinámica del contexto institucional, ni los recursos materiales facilitan la implementación de esta tercera concepción de lo cultural. En este sentido, la dinámica institucional que afecta a los CEPI se caracteriza precisamente por la constante aplicación de programas y convocatorias que se diseñan lejos de la vida cotidiana de los centros y que por lo general no tienen en cuenta las necesidades ni de usuarios ni responsables, sino las percepciones de “problema” que se dan en la clase política. Aunque en principio nada prohíbe que los centros ignoren al menos algunos de estos programas y convocatorias, la realidad es otra muy diferente. La insuficiencia endémica de recursos económicos hace depender toda la planificación de esas campañas políticas, puesto que son la vía principal de financiación de las actividades de los CEPI, de manera que resulta virtualmente imposible que desde los centros se desarrollen estrategias de intervención orientadas al usuario concreto y a la promoción de un sentido negociado de lo cultural.



Figura 3: Implicaciones del contexto de intervención social en la concepción no estándar de la cultura.

Fuente: Elaboración propia.

## 6. CONCLUSIONES

Finalmente, para concluir, la evidencia de dos retóricas dominantes sobre la cultura en los centros CEPI de la Comunidad de Madrid permite explicar no solo algunas problemáticas propias de la intervención en esta área (como mínimo las que traen consigo las dos retóricas) sino que también permite identificar la relación específica de estas dos nociones de lo cultural con las dinámicas institucionales y la constante precariedad económica que sufren los centros.

Así, es posible apreciar que la retórica que más favorece el desarrollo de un sentido complejo y reflexivo de la diversidad cultural se encuentra permanentemente sometida a las estrecheces presupuestarias y la dependencia de los diseños desde arriba. Pero yendo más allá de esto, es posible también apreciar que tanto el sentido patrimonial como formativo de la cultura son en buena parte ellos mismos adaptaciones a esos contextos estructurales, puesto que las ideologías de la integración de la Comunidad de Madrid orientan permanentemente hacia esas dos formas de entender la cultura, poniendo dificultades a otras alternativas.

Aun así, en la medida en que la cultura se considere un factor relevante de la intervención en materia de atención a la población inmigrada extranjera, parece imperativo (y deseable para los informantes) reorientar esta intervención hacia la búsqueda de recursos económicos y estrategias institucionales que partan de una noción de lo cultural negociable y no estándar.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- Basagoiti, M., y Bru, P. (2012). Apuntes para una intervención participativa y comunitaria en contextos de diversidad cultural. *Cuadernos de Trabajo Social*, 25: 2, 371-381.
- Calatrava, A., y Marcu, M. (2006). El acceso de los inmigrantes a los servicios sociales en la Comunidad de Madrid como factor de integración. *Estudios Geográficos*, 67, 261, 441-470.
- Comunidad de Madrid, (2009). *Plan de Integración de la Comunidad de Madrid 2009-2012*. Madrid: Consejería de Inmigración y Cooperación de la Comunidad de Madrid.
- Carrithers, M., (2009). *Rhetoric, culture and the vicissitudes of life*. London: Berghahn.
- Elias, N., (2001). *El proceso de civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Fantova, F., (2007). Repensando la intervención social. *Documentación Social*, 147, 183-198.
- García Roca, J., (2004). *Políticas y Programas de Participación Social*. Madrid: Síntesis.
- Geertz, C., (1996). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.

- Kroeber, A.L., y Kluckhohn, C., (1952). *Culture: A Critical Review of Concepts and Definitions*. Cambridge: Harvard University/Peabody Museum of American Archaeology.
- Observatorio de Inmigración, (2011). *Informe demográfico de la población extranjera en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Consejería de Asuntos Sociales.
- Observatorio de Inmigración, (2012). *Informe de la población extranjera empadronada en la Comunidad de Madrid Junio 2012*. Madrid: Consejería de Asuntos Sociales.
- OFRIM. (2006). *Guía de Recursos de Inmigración 2006*. Madrid: Consejería de Familia y Asuntos Sociales-Oficina Regional de Inmigración.
- Parker, C. (2006). *Cultura*. Santiago: Universidad Silva Henríquez.
- Pichardo, J.I. (2003). *Reflexiones en torno a la cultura: una apuesta por el interculturalismo*. Madrid: Dykinson.
- Rovetta, A. I. (2011). Políticas de integración y familias migrantes en la Comunidad de Madrid. *Actas de III Congreso anual de la REPS: Los actores de las políticas sociales en contextos de transformación*. Universidad de Navarra. 24, 25 y 26 de Noviembre de 2011. Recuperado de [http://www1.unavarra.es/digitalAssets/157/157823\\_1\\_Rovetta\\_IntegracionCMadridFamiliasMigrantes.pdf](http://www1.unavarra.es/digitalAssets/157/157823_1_Rovetta_IntegracionCMadridFamiliasMigrantes.pdf)
- Tyler, S. y Strecker, I. (2009). *Culture and Rhetoric*. London: Berghahn.
- Vizcaíno-Laorga, R., Martínez-Pastor, E., y Gaona, C. (2009). Políticas de actuación desde la experiencia española. Convivencia en la ciudad: la inmigración en España. En E. Martínez-Pastor y P. Cerdá (Dirs.). *Bandas juveniles. Inmigración y ciudad. España y México* (pp. 109-152). Alicante: Editorial Club Universitario.
- Williams, R. (1997). *Sociología de la cultura*. Barcelona: Paidós.
- Yufra, L., Galaz, C., Montenegro, K., y Montenegro, M. (2009). Servicios sociales en sociedades multiculturales: un estudio etnográfico de los servicios de formación e inserción laboral dirigidos a mujeres migradas. *I Congreso Anual de Red-ESPANET Treinta años de Estado de Bienestar en España*. Oviedo, 5-7 noviembre 2009. <http://www.espanet-spain.net/congreso2009/archivos/ponencias/TP11P06.pdf>